

Manifestaciones políticas - sociales - económicas - simbólicas e históricas en el cuerpo del/la docente.

Leites Carmen Beatriz.

Cita:

Leites Carmen Beatriz (2008). *Manifestaciones políticas - sociales - económicas - simbólicas e históricas en el cuerpo del/la docente. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones, Posadas.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-080/3>



MANIFESTACIONES POLÍTICAS – SOCIALES – ECONÓMICAS – SIMBÓLICAS E HISTÓRICAS EN EL CUERPO DEL/LA DOCENTE.

UN APORTE DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS EDUCATIVAS.

AUTOR: LEITES CARMEN BEATRIZ

PERTENENCIA INSTITUCIONAL: UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES.

PALABARAS CLAVES: Campo Educativo – Habitus – Violencia Simbólica –
Contaminación Sociolaboral.-

La propuesta:

Iniciar una aproximación etnográfica sobre las Condiciones de Trabajo de las/los docentes y su incidencia en la salud.

Se define Condiciones de Trabajo a las **construcciones sociales de trabajo** que se establecen por decisiones Políticas, Sociales, Económicas e Históricas y se “encarnan” en el cuerpo de las trabajadoras y los trabajadores docentes.

Primer llamado de atención:

Ante la diversidad de descalificaciones a las trabajadoras y los trabajadores docentes por ausencias a sus puestos de trabajo se observa que la preocupación de los especialistas en economía se centra en la relación docente – licencia – suplencia – costo económico y, a partir de los datos estadísticos indicadores de la cantidad de licencias médicas registradas entre los años 2003 y el primer trimestre del año 2007, que figuraban en la página web, de la Dirección de Protección de la Salud de los Docentes y Control Laboral dependiente del Honorable Consejo de Educación de la Provincia de Misiones, Argentina se intenta realizar un acercamiento antropológico. La propuesta consiste en indagar desde la Antropología Social la relación social: Condiciones de Trabajo Docente / Salud Docente.

Los datos referidos a la cantidad de licencias otorgadas en toda la provincia – en el espacio temporal seleccionado - corresponden a una totalidad aproximada de 20.000 docentes; lo podemos observar en el siguiente esquema:

AÑO	Cantidad de Licencias Méd. Registradas
2.003.-	25.650.-
2.004.-	25.405.-
2.005.-	28.937.-
2.006.-	31.553.-
1º trimestre 2007.-	3.973.-

Según las patologías por largo tratamiento los datos registrados son:

AÑO	Traumatología	Clínica	Psiquiatría
2.003.-	12%	49%	39%
2.004.-	13%	36%	51%
2.005.-	18%	26%	54%
2.006.-	16%	23%	61%
1° trim. 2.007.-	18%	19%	63%

Se observa en el registro que las patologías psiquiátricas van en aumento en forma problemática.

Vinculado al grupo etéreo, el deterioro en el proceso de Salud – Enfermedad – Atención, según los datos estadísticos, hacen pico entre los cuarenta y los cuarenta y nueve años, lo que permite inferir que cuando se trabaja en relación permanente con las alumnas y los alumnos en condiciones precarizadas se sufre un desgaste psicofísico en un proceso acumulativo que se manifiesta a partir de los quince años de servicio aproximadamente. Esta problemática con respecto a la salud no es tenida en cuenta operativamente por los responsables de la administración del Campo Educativo a la hora de plantear los recursos humanos de las políticas sectoriales y, si lo tienen en cuenta no es visible los resultados positivos.

El área de estudio en su contexto:

Las múltiples transformaciones generadas por la política económica del neoliberalismo, construyó hacia los '90, en naciones periféricas como la Argentina: “Una reproducción cada vez más pronunciada de la desigualdad; la crisis, la protesta, la revolución o la apatía de los diferentes sectores oprimidos y subordinados; la agudización del fenómeno de la pobreza, la otra cara del tan mentado desarrollo, desafiaron y desafían la imaginación de todos aquellos que han tratado de interpretar y explicar las causas de subdesarrollo, la dependencia y las transformaciones de estas formaciones sociales.” (González Villar, Báez, Síntesis.2005:119)

El “retiro” del Estado ha concedido, a la lógica del mercado, la incumbencia de “disciplinar” el nivel de empleo, los salarios y las condiciones de trabajo. En la relación asimétrica, entre trabajadoras/es y empleadoras/es la variable de ajuste sería la reducción de los ingresos y la intensificación de los horarios laborales de las trabajadoras/es con las consecuencias probables de aumento de la pobreza y la desigualdad social legitimadas a través del Poder Legislativo con la tan mentada “flexibilidad laboral.”

En este contexto de políticas descentralizadoras de transferencia de responsabilidades nacionales a los estados provinciales o locales, se selecciona una escuela - la Escuela N° 25¹- por interpretar que la unidad concreta desde la cual se define y se visualiza el sistema educativo son los establecimientos escolares. Estos funcionan de acuerdo con un conjunto de características organizacionales que determinan las posibilidades de aprendizaje de las alumnas y los alumnos, requieren modelos de relación social dinámicas que van estructurándose y condicionan la organización de la tarea del aula. En un espacio micro social se encarna la diversidad macro social como estructura dinámica a través de sus

¹ N° ficticio a los fines de proteger las identidades de nuestros informantes.

prácticas educativas cotidianas que son prácticas laborales; las profesoras y los profesores van conformando un universo particular, asimismo construyen un “tejido” dinámico y complejo de relaciones sociales entre sus pares, las alumnas y los alumnos, los padres, las autoridades del Campo Educativo y con la sociedad en su conjunto. Rosana Guber dice: “Cada grupo, clase, comunidad, aldea, toldería, sector laboral, encarna en su singularidad la diversidad con que los hombres modelan sus vidas en procesos históricos, sociales según formas propias de organización social, política, económica y simbólica.” (Guber, 1991:67).-

El neoliberalismo con sus políticas económicas a partir del punto de inflexión que produjo la Dictadura Militar comprendida entre los años 1976 y 1983, hace anclaje en el Campo Educativo a través de la Ley Federal de Educación N° 24.195. En el momento de la investigación la Escuela N° 25 se encuentra “**sujeta**” a dicha ley; esta situación produjo una serie de modificaciones en el Estatuto del Docente a través de Decretos que influyó negativamente sobre las condiciones de trabajo y sobre el sistema de cobertura de la salud de la Provincia de Misiones, dejando indefensos y desapuntados al sector laboral, en este caso específicamente a las trabajadoras y trabajadores docentes con las consecuencias sobre la salud a corto y largo plazo.

Metodología de abordaje:

El trabajo de campo intensivo fue de seis meses, aunque el proceso total de investigación alcanzó dos años. En un total de 130 agentes del establecimiento educativo, se realiza 25 entrevistas en profundidad, 25 entrevistas semi estructuradas. 200 alumnos de los octavos y novenos años describieron un día de clase desde que se levantan hasta que se acuestan para lograr comprender como perciben las alumnas y los alumnos a sus profesoras y profesores. La descripción fue anónima para ofrecer garantía de libertad de expresión. A la vez se realizan entrevistas abiertas a gremialistas, médicas, médicos y docentes jubilados. Las observaciones se realizaron en la sala de profesores, en el aula, en los pasillos, en las escaleras y en los actos escolares.

Marco Teórico:

El marco teórico se realiza a partir de Pierre Bourdieu, Eduardo Menéndez, Andy Hargreaves, Lewis Coser, Mabel Grimberg, Sylvia Bermann, Christophe Dejours, Alicia Devalle de Rendo, Viviana Vega, Margarita Barañano y Elena Krautstofil. Los conceptos de Campo, Habitus y Violencia Simbólica, permiten abordar el Campo Educativo como un escenario de relaciones de fuerza; el habitus como una disposición a determinados comportamientos culturales y el de violencia simbólica como “todo poder que logra imponer significaciones e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza”. (Bourdieu, 1998:44)

Asimismo Grimberg, Bermann y Krautstofil facilitan el abordaje del puesto de trabajo y readecuar los conceptos de riesgo y carga por el de **Contaminación Sociolaboral**.

Leites define al concepto como: “las condiciones socio históricas de trabajo, construidas conciente inconcientemente en un campo de relaciones asimétricas con incidencia negativa en el cuerpo de las trabajadoras y los trabajadores, que luego emergen como síntomas, psíquicos, psicológicos y físicos.” (Leites, 2008: 13)

Desde Barañano se trabaja la problemática del género dentro del establecimiento educativo. Menéndez, Bermann y Dejours permiten abordar el proceso de salud – enfermedad – atención. Y Devalle de Rendo y Vega da pie para reconstruir el concepto de Síndrome de Burn out desde un acercamiento antropológico: “Se interpreta el Síndrome de Burn out al complejo mecanismo en el cual educadoras y educadores sintetizan en sus cuerpos una **Contaminación Sociolaboral**, y en su afán de adaptarse y resolver eficazmente un exceso de demandas en los procesos sociolaborales, se esfuerzan de un modo intenso y sostenido en el tiempo con una sobre exigencia y una tensión que aceleran el proceso de salud – enfermedad – atención”.(Leites, 2008:88)

Los impactos del cambio:

De un universo donde “los privilegiados son los niños” se pasó a “cirugía mayor sin anestesia” (Castillo, 2005: 13), frases que sintetizan en su contenido los abordajes de ajustes económicos, con que las políticas de este sector fueron “encarnándose” dando lugar a una redefinición del habitus de las agentes y los agentes que conforman el espacio laboral educativo.

Expresaba una informante:

“No estoy de acuerdo con la Ley Federal de Educación, creo que fue a destiempo, a mi no me prepararon para este cambio, no existían bibliografías”. (Profesora, 52 años, 26 años de servicio)

“En los últimos años con la Ley Federal de Educación, tuvo que entrar a una capacitación y, a una competencia bastante desleal, porque había que pagar las licenciaturas. Había una presión, como el que no tenía una licenciatura iba a tener menos valoración, los programas de capacitación gratuita y obligatoria no se liberaron en su totalidad”. (Profesora, 58 años, 32 años de antigüedad, integrante del equipo directivo).-

Esta falta de acceso a la capacitación produjo una doble desigualdad en el Campo Educativo. Por un lado un/a docente que no accede está en situación de desventaja ante otro que sí accede a procesos de capacitación. Y, por otro lado condiciona la calidad educativa en de los sectores estudiantiles que tienen acceso a docentes capacitados construyendo una desigualdad con los estudiantes que no tienen acceso a docentes capacitados. Las dimensiones expresadas van construyendo un escenario complejo, de **Contaminación Sociolaboral** que se encarna entre otras dimensiones en el cuerpo de las trabajadoras y los trabajadores docentes-

Niveles de Organización de la Escuela:

La escuela fue creada en el año 1963, dentro del marco de la Ley 1420. Las transformaciones surgidas con los cambios económicos, políticos, simbólicos y culturales que trajo aparejado la Ley Federal de Educación impactaron en el Campo Educativo y particularmente en los escenarios micros sociales donde se visualiza la práctica educativa como hemos expresado anteriormente.

Igualmente se observa que el paso de la “escuela secundaria” a la EGB 3 y al Polimodal, también produjo modificaciones en la organización cotidiana. En esta división por niveles, la escuela N° 25, en el turno de la mañana agrupa los polimodales con sus

modalidades en Humanidades y Ciencias Sociales, Economía y Gestión de las Organizaciones y Ciencias Naturales con alumnos entre 15y 20 años de edad aproximadamente. En el turno de la tarde se organiza la EGB 3 con alumnos entre 12 y 15 años de edad aproximadamente. En el turno de la noche se encuentran dos dimensiones distintas por un lado una escuela terciaria: Técnico en Práctica Impositiva y Provisional y por otro lado, funciona un sistema denominado Educación para Joven y Adulto (EDJA), cuya oferta permite finalizar estudios de nivel secundario a las personas que trabajan y no han finalizado sus estudios.

Primeros indicios de Contaminación Sociolaboral:

Los agentes trabajadores que conforman el plantel son cuarenta personas con cargos administrativos, distribuidos en los tres turnos, ciento treinta docentes aproximadamente de los cuales un 70% son mujeres; a su vez una directora en el turno de la mañana y dos vice directoras una para la tarde y otra para la noche.

Las relaciones entre el plantel directivo es percibido por una de nuestras informantes como situación de malestar formando parte de esta **Contaminación Sociolaboral** porque tiene sus efectos negativos en las relaciones cotidianas que van estructurándose.

Así percibían nuestras informantes:

“Considero que vivo en tres escuelas diferentes por lo que pasamos en los últimos años, tuvimos cambios directivos, en esos cambios directivos tuve la sensación de trabajar en tres escuelas diferentes. No se, pero es como si yo trabajara en tres escuelas diferentes, una dice una cosa, la otra la contradice y nosotros somos el jamón del medio. En el turno noche por ejemplo hay una falta de comunicación total entre directivos y preceptores. Se pelearon desconozco los motivos y, si yo tengo algún conflicto escolar, tengo que decidir entre estar bien con la vice directora o con el preceptor para tener la posibilidad de que se solucione algún tipo de inconvenientes”. (Profesora, 52 años, 26 años de servicio.)

“El autoritarismo que existe actualmente raya al despotismo, es insano, es una locura ese autoritarismo que presiona con perversidad, hay muchas quejas, los docentes se quejaban del maltrato de los directores, de los supervisores, que solo critican con tendencia insana, persecutoria, no escuchan a los docentes”(Médica retirada)

“Y, los directores también tendrían que hacerse una escuela sobre como tratar al personal docente, veo que hay directores que son despóticos, que maltratan al docente, aunque ellos en su rol de director es acompañar, asesorar, facilitar la tarea docente, pero ¿cómo formar? No con maltrato.(Docente jubilada)

Bermann, dice: “Las características autoritarias del proceso educativo retroalimentan la elevada frecuencia de trastornos en la salud mental. En la institución escolar se observa características autoritarias especialmente hacia los docentes por el personal tanto directivo como administrativo”. (Bermann, 1995:114)

El sector dominante del Campo Educativo, en algunas prácticas utiliza mecanismos coercitivos complejos para lograr una intensificación de trabajo que no es tangible por las trabajadoras y los trabajadores docentes. Así tanto el personal directivo como docentes, preceptores, porteros, etc., se enlazan en la cotidianeidad con conflictos horizontales ante un exceso de demandas por parte de la cadena jerárquica del sector.

Demandas que se concretan en el rol de todólogas y todólogos que van de mamá, papá, trabajador social, médico, atención de comedores, psicólogos y una serie de elaboración de proyectos coyunturales todo por el salario que corresponde al proceso áulico de enseñar aprender; y si les sobra el tiempo enseñan con posibles consecuencias negativas en la calidad educativa que se observa en el fracaso del intento de ingreso a las universidades de los estudiantes.

Contaminación Sociolaboral en la Escuela N° 25

Para la comprensión y el análisis se desglosa en contaminación física, contaminación química y biológica, contaminación fisiológica, contaminación ergonómica y contaminación psicosocial. Estas dimensiones se van tejiendo y sintetizando en el cuerpo de las trabajadoras y los trabajadores docentes, complejizando el puesto de trabajo del sector incidiendo negativamente en el proceso de salud – enfermedad - atención.

Contaminación Física:

La Escuela N° 25, fue construida para 500 alumnas y alumnos pero en la actualidad están matriculados aproximadamente 1.300. La infraestructura se fue modificando para dar cabida al incremento actual provocando un hacinamiento que dificulta la práctica educativa. Así antiguos espacios como consultorio médico, odontológico, desaparecieron para transformarse en aulas.

Se observa por un lado que esta reducción presupuestaria en educación, se concreta también de esta forma eliminando espacios para la complementariedad de una prevención de la salud y por otro lado la reducción presupuestaria al no construir nuevos establecimientos para dar cabida a la demanda estudiantil.

Una informante expresaba:

“Después siguen ingresando durante todo el año, es decir, que se siguen tomando alumnos, cada vez son más.” (Profesora, 52 años, 26 años de antigüedad).

“Esta escuela no tiene patio, hoy tenemos que convivir más de mil personas diariamente, al no haber patio, solo tenemos pasillos, que es un peligro, los alumnos de esta edad [se refiere a los alumnos que cursan el Séptimo año], corre, chocan, cerca de las escaleras, ha ocurrido más de un accidente”. (Profesora, 52 años, 26 años de servicio.)

El establecimiento escolar tiene una infraestructura de cuatro pisos subdividida en siete niveles, no tiene patio al aire libre. Tiene un solo baño en planta baja para los agentes docentes. Cuando los docentes que están en el cuarto piso desean ir al baño deben bajar hasta la sala de profesores donde se encuentra dicho baño. Asimismo, los baños a los que tienen acceso las alumnas y alumnos son escasos y con poca higiene, algunos se observa que no tienen puertas.

La bibliotecaria por ejemplo señalaba:

“Eduqué mi cuerpo para no ir al baño, los baños están lejos, son sucios, entonces me aguanto”. (Bibliotecaria. 40 años. 17 años de servicio)

Una de las profesoras de la institución tuvo tres cirugías intestinales, al indagar los procesos que la llevaron a esta situación pudimos inferir que se produjo a partir de los inconvenientes que van construyendo en la salud, la ausencia de baños adecuados.

En síntesis el establecimiento se observa como una caja cerrada, una sola puerta tanto para ingresar como para egresar del mismo. Sin salida de emergencia. En este espacio se instalan tanto las voces continuas como el polvillo de la tierra de los zapatos y zapatillas de las estudiantes y los estudiantes mezclados con la tiza.

Un informante opinaba:

“Esta institución es insalubre, uno porque esta institución es una caja cerrada de cemento, no tenemos patio, entonces esto dificulta mucho la actividad laboral, hay mucho ruido en esta institución. La infraestructura no es la óptima, tampoco funcionan los ascensores”: (Profesor, 40 años, 19 años de servicio)

Otra dimensión problemática, desde la observación y el análisis, se construye en el ensamble entre la infraestructura y el clima. La Provincia de Misiones en la mayor parte del año tiene un clima de altas temperaturas, estas altas temperaturas en una caja cerrada como es la Escuela N° 25, se ven aumentadas también por los movimientos caminar, correr de las alumnas y los alumnos.

Así percibía una informante:

“Todos sabemos el calor, las altas temperaturas que tenemos en la Provincia de Misiones y, sin embargo, para climatizar las escuelas, nadie tiene presente”: (Profesora, 58 años, 32 años de servicio, integrante del equipo directivo).-

“El calor sofocante, en el verano hace mucho calor, encima los chicos, se mojan la cabeza cada rato por el calor y, mojan todo, mojan por todos lados porque se sacuden la cabeza y salpican por todos lados aumentando la sensación de humedad en el ambiente y, cuando llega a fin de año, aumenta el calor, es sofocante, falta aire”. (Preceptora, 55 años, 23 de servicio)

Así en este apartado se concluye que la infraestructura forma parte de esta contaminación sociolaboral que incide en el proceso de salud – enfermedad – atención.

Contaminación Química y Biológica:

Para esta dimensión se tuvo en cuenta las sustancias tóxicas que se encuentran en el puesto de trabajo, la presencia de bacterias, virus, hongos, etc.

La especificidad de la tarea docente y la observación permite indicar que la tiza es uno de los materiales de trabajo más utilizados en la práctica educativa áulica. La tiza genera un polvillo que en una infraestructura como la que hemos descrito: sin ventilación, queda flotando en el aire, a este polvillo se le suma el polvillo de los calzados. Estos polvillos son visibles a la observación, penetran en el organismo de los diferentes agentes con la inspiración.

Sumado a la presencia de hongos en las paredes visibles en las manchas de humedad.

Algunas informantes señalaban:

“Yo soy asmática, soy muy alérgica, hay días que necesito aumentar la medicación, el polvillo de la tiza fue agravando mi problema de salud.”(Profesora. 52 años. 26 años de servicio)

“A mi me afectan los ácaros, te ponés a trabajar con los libros viejos, después te pica hasta el pelo, hay polvo por todos lados, te da una alergia, nos enfermamos de alergia hasta en la vista, pero que le vamos hacer, no hay otra, hay que trabajar”. (Bibliotecaria, 40 años. 17 años de servicio.)

Una particularidad de este establecimiento es que han puesto en marcha un proyecto denominado “Patrulla de limpieza”. La iniciativa surge a partir de la falta de porteros, para intentar lograr el mantenimiento de higiene, entonces son los alumnos de la EGB 3, los que forman parte de esta “patrulla”, cuya función es limpiar la escuela.

Una vez más se observa la transferencia de responsabilidades del Estado provincial a la escuela. La escuela en sí no cuenta con recursos económicos para solventar los gastos de portería, como estrategia para “motivar” a los estudiantes, les dan una insignia de integrantes de la patrulla. Esta insignia, esta violencia simbólica es tangible en la observación.

La contaminación química y biológica de este escenario se encarna también en el cuerpo de la “patrulla de limpieza”. Así la estrategia puede acelerar el proceso de salud – enfermedad – atención tanto de las trabajadoras y los trabajadores docentes como de aquellas y aquellos que tendrían que tener la tarea de aprender en un contexto saludable.

Contaminación Fisiológica:

La herramienta principal del docente es la voz. La voz no solo se origina en la garganta, específicamente en las cuerdas vocales; sino que involucra a todo el cuerpo. Junto con el aliento, si la respiración no es correcta, la energía vital se elimina sin control. La respiración espasmódica, la respiración corta, la falta de una largada de aire en forma prolongada, ocasiona daños tanto en las cuerdas vocales como en la laringe y la faringe. A través de la voz se realizan las explicaciones de los diferentes temas que se desarrollan: preguntan, sintetizan, aclaran, complejizan, dan consignas, detallan trabajos prácticos a realizar, clasifican, enumeran, enuncian estrategias de evaluación a implementar, etc.-

El Campo Educativo, según el estudio, no contempla el cuidado de la voz como herramienta de trabajo, no se visualiza en las políticas educativas propuestas ni abordajes para tomar recaudos necesarios en la protección de la voz. La carrera docente no incorpora los mecanismos para corregir esta problemática. Los síntomas cuando emergen lo hacen a través de patologías clínicas sin prevenir la construcción del aceleramiento en este proceso de salud laboral.

Ante la pregunta respecto al malestar docente explicaba una informante:

“Uno de los problemas es que el docente no sabe usar la voz, el docente no está preparado, grita y fuerza sus cuerdas vocales, su aparato de fonación y, no está preparado

porque en la carrera docente no tiene formación, ni una práctica, una guía para utilizar correctamente la voz. Sumado que el medio ambiente, me refiero al aula, no está previsto para que no haya interferencia acústica de los otros cursos y, para que los alumnos le escuchen fuerza la voz, grita, y eso le trae muchos problemas.”(Docente jubilada.)

También los problemas óseos son una constante, especialmente la columna. A través de la observación es visible que las trabajadoras y trabajadores docentes hacen uso de pesados portafolios donde cargan sus materiales didácticos, evaluaciones, trabajos prácticos, etc...Con esta carga suben, bajan escaleras, van de un lado a otro. En forma imperceptible y más con los años, este exceso de carga inferimos que va contaminando su sistema óseo y sus relaciones personales y laborales en consecuencia por los dolores que padecen los agentes que tienen estas patologías según sus expresiones.

Contaminación Ergonómica:

El manual de salud laboral de la CTA² cuando define ergonomía dice: “Tiene que ver con las adaptaciones de las condiciones de trabajo a las posibilidades del ser humano y están relacionados con las posiciones, las posturas, y con los movimientos que se tienen que realizar en el trabajo, son exigidos por como está organizada la tarea.”CTA, 2000:18)

El trabajo docente no es repetitivo si lo comparamos con una cadena de montaje, pero es repetitivo en las relaciones sociales con sus pares, directivos y alumnas y alumnos. La tensión es repetitiva por la especificidad de la tarea, tensión que aumenta cuando la cantidad de estudiantes excede las posibilidades humanas de dar respuesta a la diversidad de demandas, propio de la etapa adolescente.

Así la contaminación ergonómica se hace presente entre otros aspectos, en la cantidad de estudiantes por aula, en la escasez de luz artificial para la lectura, durante el turno noche convierte los pasillos en zona peligrosa; en la falta de material didáctico dentro del establecimiento escolar que hace que el trabajador docente traslade una carga pesada en sus portafolios, en la ausencia de ascensores, en la falta de oxigenación de las aulas para permitir una buena respiración, en la contaminación acústica que exige que levante la voz, en equipos informáticos sin filtros, entre los más tangibles.

Contaminación psicosocial:

El desgaste es uno de los daños provocados por la contaminación psicosocial laboral, más difícil de observar y de medir. Este aparece muchas veces escondido y tratado por el sector responsable de la salud del sector a través de los síntomas cuando la enfermedad ya está instalada. El desgaste es un “proceso patológico de pérdida prematura de la capacidad vital, biológica y psíquica, como consecuencia de la acción de las sobrecargas de trabajo. La fatiga crónica y el estrés son los factores fundamentales que llevan al desgaste psicofísicos a los síntomas de la enfermedad”: (CTA, 2000: 26)

A su vez Menéndez dice que las condiciones de trabajo permiten dar cuenta de los procesos que articulan relaciones de posiciones, en un contexto socio histórico determinado, a su vez sostiene que las patologías deben remitirse a la construcción social de la enfermedad.

² Central de Trabajadores Argentinos

Los procesos de relaciones sociales laborales con cambios continuos sin apuntalamientos para las prácticas educativas desgastan a los docentes. Por un lado la sobre exigencia del sector dominante del Campo Educativo, que transfiere responsabilidades a la escuela sin transferir recursos humanos adecuados a sus exigencias y recursos económicos para hacer frente a nuevos desafíos son datos que el sistema de cobertura médica no tienen en cuenta a la hora de diagnosticar.

Por otro lado la familia en este desapuntamiento laboral también sufre una indefensión como familia y como agente de trabajo que problematiza la relación padres/hijas/hijos. Así el sector estudiantil no mira la educación como posibilidad de movilidad social ascendente, sumado a las descalificaciones continuas del conjunto de la sociedad hacia el sector trabajador docente. Este escenario estalla en la escuela con violencia, una violencia construida en otros escenarios pero que en la diversidad de agentes que construyen la cotidianeidad suelen emerger en situaciones que la sociedad exige al docente el hacerse cargo y resolver. Este escenario es una de las complejas dimensiones que construyen contaminación psicosocial.

Igualmente se incluye al Síndrome de Burn out. Desde un acercamiento antropológico este complejo mecanismo se sintetiza en el cuerpo a partir de las dimensiones: “Intensificación de tareas, precarización o proletarización laboral, descalificación personal y simbólica, desensibilización ideológica” (Devalle y Vega: 2005: 166). A estas dimensiones se incluye la relación paciente - médicos como universo que incide negativamente en la salud labora.

Intensificación de tareas:

Se observa una intensificación de tareas en el pasaje de 30 horas cátedras semanales a 42 horas semanales; en la sobre carga administrativa; en las nuevas prácticas de todólogas y todólogos; en el aumento de cantidad de alumnas y alumnos por aula; en el “hacerse cargo” de la situación socio económica del sector estudiantil; en el “hacerse cargo” de la salud del sector estudiantil, de la limpieza de la escuela, la presión para presentar proyectos alternativos para lograr insumos educativos y los nuevos programas de inclusión, embarazo adolescente, promotoras y promotores de la salud, todo ello sin contemplar en que horario pueden realizarlo, porque el horario que establece el Campo Educativo es para el desarrollo de prácticas educativas áulicas.

En este contexto se coloniza el tiempo libre de los docentes como expresa Hargreaves, la institución voraz de Coser, ingresa a la vida familiar. El tiempo de esparcimiento desaparece, el tiempo de la familia desaparece. Las trabajadoras y los trabajadores docentes para “cumplir” con un exceso de demandas permiten que el trabajo ingrese y se apropie de su tiempo libre. ¿De qué forma? Planificando en sus hogares, corrigiendo evaluaciones en sus hogares, armando estrategias de aprendizaje en sus hogares, elaborando proyectos para la escuela en sus hogares. En esta vuelta de tuerca del capitalismo la institución coloniza en forma invisible la vida privada de los agentes educadores en un ejercicio de violencia simbólica y hegemonía invisible para las docentes y los docentes.

Precarización Laboral o proletarización:

El ajuste económico implementado en los '90 redujo el presupuesto provincial respecto al año anterior en un 6,46%. En ese contexto el presupuesto del Campo Educativo

sufre un deterioro a través de un “impuesto solidario” que afectó los salarios entre un 7% y el 15 %, redujo beneficios jubilatorios, aumentó en un 3% los aportes previsionales, modificó el régimen de vacaciones, dispuso el cese de suplentes, entre otros aspectos.

A esta precarización del salario, en el año 2001, por decreto N° 1248/01, se agregó un nuevo impuesto: descuento del 13%, se fraccionó el pago de salarios en dos cuotas, cuyo 50% fue pagado con bonos LECOP, con difícil colocación en el mercado comercial local, se perpetuó una emergencia económica para no desbloquear antigüedades. En este escenario, se impedía a través del modelo médico dominante que las docentes y los docentes pudieran acceder a licencias médicas, lo que trajo aparejado una destrucción masiva de la salud que explotó en el año 2006 como se observan en los registros estadísticos del Honorable Consejo de Educación de la Provincia.

Las observaciones dieron cuenta que a las docentes y los docentes se les exige trabajar en cualquier condición: sin aulas, sin vidrios en las ventanas, sin puertas en las aulas, sin tizas, sin agua, sin calefacción, sin material didáctico, sin perfeccionamiento. No reciben sus materiales de trabajo, lo compran de sus salarios las hojas, las carpetas, los colores, las gomas, las lapiceras, la computadora, la impresora, la tinta, los libros, los CD, además de prestarles a sus alumnos hojas, lápiz, lapicera, la calculadora. No reciben capacitación gratuita, deben gestionar y pagar con sus propios medios los cursos, seminarios, licenciaturas, maestrías, etc.

En las entrevistas semi estructuradas realizadas, expresaban que el mayor malestar es por: la sobre carga horaria, la cantidad de alumnos por aula, la desidia de las autoridades, la falta de acceso a una capacitación, la falta de material didáctico, la cantidad de años dando clases, el salario en negro, las relaciones humanas, la falta de representatividad, los problemas en las liquidaciones de los salarios por el personal administrativo, el mal trato del personal administrativo, la falta de reconocimiento de la sociedad en su conjunto, la indiferencia de las familias, el mal pago, la suciedad de las escuelas, la ingratitud, la decadencia, la corrupción, la inseguridad de acceder a cargos jerárquicos en forma justa, la pérdida de un sistema de cobertura de calidad en la salud, la inestabilidad laboral, la falta de un sistema de prevención de la salud, el terrible futuro como jubiladas, el conformismo, el individualismo, la falta de conciencia de clase trabajadora entre otras dimensiones complejas.

Descalificación personal o simbólica:

La descalificación se va construyendo a través de mecanismos de dominación. Por un lado, el avance de la expansión capitalista con las modificaciones en los modelos de valores, construyen nuevas imágenes de modelos a seguir. Por otro lado, se afirma que el docente en el aula reproduce las desigualdades sociales consolidando así al poder dominante: se presenta a las trabajadoras y los trabajadores docentes como alguien “perverso”.

En este escenario de nuevos valores el “exitismo” es sobrevalorado, e interpretado en “cuanto tenés, cuanto valés”. Los ingresos salariales son una dimensión fundamental en esta nueva categorización. La descalificación así se hace presente en el establecimiento educativo. El docente es un “nuevo pobre”, un precarizado, lejos está de ser un modelo de “exitoso”, es decir, no es modelo para los estudiantes. El Estado como dice Bermann, ha exorcizado todos los significados históricos, culturales, simbólicos y afectivos que tienen los servicios más elementales.

Una informante expresaba:

“Al sistema educativo le sacudieron, le movieron el piso, el docente se siente inseguro, tambalea, eso fue lo que llevó al fracaso a la Ley Federal de Educación. Las autoridades, los Ministros, los Subsecretarios, Vocales, etc., todos ellos fueron a realizar cursos y, los docentes que son los que están frente a los alumnos, les dejaron afuera, después les exigieron a través de circulares sin explicarles nada, Para mí, eso hizo tambalear al docente. Antes el docente tenía autoridad, ahora dejaron de ser autoridad, porque para mí desde el mismo Consejo de Educación le humillan, le maltratan, como le hicieron perder autoridad lo que él dice no tiene importancia, y, cuando tambaleó el docente tambaleó el conocimiento educativo. Cuando los padres se quejan, ahí está el Consejo diciendo: el docente es el culpable, el docente falta mucho, el docente se hace el enfermo, el docente no sabe enseñar, el docente no se perfecciona, y así le sacan autoridad y todo el sistema tambalea. (Preceptora, 55 años 30 años de servicio.)

Es recurrente las descalificaciones del sector dominante del Campo Educativo, expresiones habituales son: “el docente es un vago”, “el docente no quiere trabajar”, “el docente vive con licencias”. Descalificaciones en muchas ocasiones apropiadas por otros pares docentes en un ejercicio hegemónico. Las múltiples y complejas dimensiones que construyen la estructura cotidiana de los modos de trabajo descalificados desapuntalan y dejan en situación de indefensión y vulnerabilidad a los trabajadores docentes acelerando el proceso de salud – enfermedad – atención.

Desensibilización ideológica:

El agotamiento, el desgaste, la intensificación de tareas, la precarización laboral, la descalificación personal y simbólica van encarnándose en el cuerpo modificando los comportamientos. La desensibilización del docente se hace presente en la relación con sus pares y el sector estudiantil, se visualizan con conductas irritables, agresivas, desganadas, inicia un proceso de ausentismo, de inasistencias.

Polleta dice al respecto del ausentismo: “el ausentismo, producto legítimo e inevitable del malestar subjetivo del trabajador, constituye todavía un modo privado y ajeno a la fábrica [en nuestro caso la escuela] de liberarse de los múltiples factores insalubres y, en cuanto tal, incide escasamente sobre el plano de respuestas a la organización del trabajo; también porque se visualiza sin relación causal alguna respecto a la misma organización citada.” (Polleta, 1978:130)

Estos síntomas emergen cuando la enfermedad ya está instalada y puede llegar a la muerte a través de una patología cancerígena, y accidentes cerebro vascular. Así, de 24 docentes fallecidos el 75% falleció de cáncer. La depresión, la ansiedad, y otros síntomas observables cuando el ejercicio hegemónico es muy arraigado, atrapan al trabajador docente en un círculo vicioso a mayor irritabilidad mayor ansiedad, mayor medicalización. Es la historia de vida de una docente de la Escuela N° 25, que está en estado vegetativo hace más de tres años.

Relación Médico – Paciente.

El Modelo Médico Hegemónico forma parte de los modelos construidos a partir de la extensión del capitalismo. Menéndez define este modelo como asimétrico, mercantilista, con

propagación a la medicalización entre otros aspectos, también observa en el modelo un tratamiento a los pacientes como ignorante, culpable e inadaptado.

En la Provincia el sistema de cobertura médica, no escapa a este modelo. La salud de las trabajadoras y trabajadores estatales depende del Instituto de Previsión Social (IPS). Las docentes y los docentes también dependen de este sistema, quienes mensualmente aportan con un 5% de sus salarios para el sostenimiento del mismo.

El sistema de cobertura social tiene un cuerpo directivo, con representantes de los afiliados elegidos a través de elecciones. Pero, la mayoría del cuerpo directivo es elegido por el gobierno de turno; por lo tanto, la responsabilidad de la salud de las trabajadoras y trabajadores docentes es exclusiva responsabilidad del Estado Provincial, pero dejan librada la salud, a la responsabilidad “individual.”

A su vez en un escenario de privatizaciones generalizadas el Estado transfirió a corporaciones médicas privadas la atención mayoritaria de las trabajadoras y los trabajadores. La Federación de Clínicas recibe un monto económico mensualmente, con ese monto debe atender tanto a un paciente como a los 20.000 docentes. En este proceso de mercantilización de la salud, cuando menos pacientes son atendidos mayor es la renta de la Federación de Clínicas.

Cuando una trabajadora o un trabajador docente se enferma, concurre a la obra social, compra una orden para ser atendida o atendido, por la médica o médico cabecera. Este agente de la salud, solo lo atiende en su consultorio rápidamente y difícilmente “encuentre” la necesidad de derivarlo. En otras situaciones en la puerta del consultorio colocan un cartel que dice: **No hay derivaciones.**

Es recurrente el reclamo de ser derivados a centros más especializados, lo que nos permite inferir que las docentes y los docentes quieren gozar de buena salud, quieren estar sanas y sanos. Pero los empresarios de la salud ahorran cuando menos derivaciones realizan e incrementan sus patrimonios económicos con estas prácticas en complicidad con el Estado.

¿Cómo perciben estas prácticas las docentes y los docentes?

Así decían las y los informantes:

“Necesito hacerme un ecocardiograma, me dieron turno para dentro de cuatro meses, imagínate para ese entonces puedo estar muerta.” (Profesora, 48 años, 27 años de servicio).-

“Me fui al médico cabecera, recién me podía atender dentro de tres semanas, entonces le pregunté a la secretaria si le pagaba en efectivo la consulta si me podría atender. Así pagando me atendió a los quince minutos, quiere decir que no me atendió porque nuestra obra social es IPS, nos tratan como si fuéramos de cuarta. El médico me dijo que así era el sistema yo le dije; no, usted es el sistema” (Maestra jubilada).-

“Me descompuse a la noche, entonces fuimos al sanatorio, cuando llegamos, lo primero que me preguntaron fue: ¿Qué obra social tiene?, cuando le dije IPS, me respondió que no trabajaban con IPS, si quería ser atendida tenía que pagar, yo no tenía un peso...tuvimos que ir a otro sanatorio, ahí, volvieron a preguntar: ¿Qué obra social tiene?. Cuando le dije IPS, me respondieron: No hay cama, la amiga que me acompañaba casi se

descompuso ella también por la situación. Yo le dije a la médica, que ...bueno ... si me tenía que internar me iba al Hospital, pero que por favor me atendiera porque me dolía mucho el pecho,...me atendieron, me había subido la presión, me pusieron una pastilla bajo la lengua, cuando se normalizó mi presión me fui nomás a mi casa.” (Profesora 53 años, 30 años de servicio.)

A su vez, el Campo Educativo tiene implementado un sistema médico para el control de ausentismo, cuyas oficinas están dentro de las oficinas administrativas del Honorable Consejo de Educación: se denomina Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral. De acuerdo a su normativa este sector debería prevenir las enfermedades laborales pero, la prevención no se hizo tangible como sí el sistema de control de ausentismo.

El análisis permite inferir que las descalificaciones permanentes facilitan por un lado, el proceso de intensificación de tareas y precarización laboral. Por otro lado actúan como coerción para que las docentes y los docentes no concurren a la consulta solicitando licencias médicas y, cuando lo hacen a pesar de que los síntomas son evidentes el mal trato se hace presente para medicalizar y que “regresen” a sus actividades. Bermann dice que las docentes y los docentes regresan, muchas veces, exhaustos a sus fuentes de trabajo. Así también podemos inferir que los registros de licencias, aunque en un primer momento parezcan demasiado, solamente reflejan la situación de los que presentan síntomas tangibles.

¿Cómo perciben las trabajadoras y los trabajadores docentes este escenario?

Así expresaban las y los informantes:

“Y, si pido licencia médica, los médicos de Reconocimiento Médico, me tratan como delincuente, la última vez, tuve un ataque de asma, ninguno de los que estaban reunidos me atendió. Una colega docente, entendió por mis señas, abrió mi cartera y sacó mi broncodilatador, me puso varias veces en la boca. Pero los médicos, ninguno salió a ver que me pasaba; después, cuando me recuperé de la crisis aguda, una médica que estaba con ellos, me dijo que yo era una histérica y se burló de mí y después dicen que cuidan de nuestra salud. (Profesora, 47 años. 26 años de servicio.)

“Deben corroborar la enfermedad y no ponerse de jueces, atemorizando a los docentes a que por miedo eviten asistir a la consulta.”(Profesor, 32 años, 5 años de servicio.)

“No se...a estos médicos les falta algo, hilar más fino cuando nos atienden...un poco de respeto...no se. El sistema descarga sobre el docente como si el docente fuera un robot, no se... creen que somos máquinas (...) Andá un día cuando ellos están reunidos como Junta Médica, la gente sufre [se refiere a las trabajadoras y los trabajadores docentes] hasta para ir a la Junta Médica (...) No parecen médicos, parecen un tribunal de la represión militar. No se para qué estudiaron medicina, porque no estudiaron para milicos”. (Profesor, 45 años, 23 años de servicio.)

Un interrogante que queda para resolver es ante esta situación de medicalización, ¿cuánto tiempo más puede extenderse el plazo de capacidad humana para desarrollar óptimamente las prácticas educativas demandantes? ¿Qué resto de calidad de vida queda a las trabajadoras y trabajadores docentes?

A modo de Conclusión:

El campo Educativo es multidimensional y su complejidad construye un entramado diversidades que se estructura en las relaciones sociales de la cotidianidad. Hacer visible lo invisible, sacar a la luz lo subyacente aquello que construye una patología que solamente es vista cuando los síntomas emergen en forma tangible, exige de la Antropología Social, una ardua tarea de investigación y un gran desafío necesario para las Ciencias Sociales. Desde este acercamiento se intenta realizar un pequeño aporte a una problemática que necesita abordajes diversos para desconstruir y revertir mecanismos y procesos laborales negativos, facilitando a través del conocimiento nuevas propuestas de construcción social evitando así como una utopía nueva y vieja Contaminaciones Sociolaborales.-

Sugerencias para el cambio:

Las condiciones de trabajo y su incidencia en la salud, desde una concepción antropológica, implica considerar tanto aspectos psico – biológicos, como políticos, económicos, sociales, culturales, simbólicas e históricas. Las perspectivas de las docentes y los docentes es un complemento necesario para evaluar esta problemática y para proponer sugerencias que optimicen tanto una calidad de vida como un mejoramiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Una vez más se tuvo en cuenta sus percepciones y sus sugerencias para mejorar sus situaciones. A modo de síntesis las mismas son:

- 1) La necesidad de contar con edificios aptos para las prácticas educativas que construyan relaciones estimulantes en la tarea de enseñar – aprender.
- 2) Garantizar la puesta en marcha de sistema de prevención y control de la salud laboral que asegure la calidad de vida de las/os trabajadoras/es docente. Un sistema de prevención en el proceso de salud – enfermedad - atención, no solo evitaría costos socio-económicos altísimos, sino que detendría un proceso humanamente perverso para las/os trabajadoras/es docentes.-
- 3) Vehiculizar a través de la obra social de las/os docentes el acceso a medicinas alternativas tanto para prevenir el avance del Síndrome de Burn out, como para paliar el sufrimiento psíquico con las consecuencias sociales que provoca la enfermedad. Por ej. gimnasia acuática, yoga, gimnasia kinesiología en forma automática
- 4) Incorporar fonaudióloga/os como parte de la formación docente y apoyo permanente para la ejercitación y cuidado del uso de la voz, herramienta principal del/a trabajador/a docente.
- 5) Disminuir la de cantidad de horas de trabajo y la cantidad de alumnos por aula, es una de las variables que permitiría un/a docente más descansada/o y saludable, con probabilidades de mayor gratificación en cuanto a calidad educativa. Implicaría entre otras cosas mejorar el perfil evaluativo pedagógico sumado a un/a docente saludable física y mentalmente.
- 6) Incorporar en las escuelas, equipos interdisciplinarios, como ser antropólogos sociales, psicólogos, trabajadores sociales y comunicadores sociales, quienes con sus métodos de abordajes se podrían ocupar de las actividades extra pedagógicas relativas a diagnósticos socio-económico, violencia, mediación, integración con la comunidad, alcoholismo, drogadicción, embarazos adolescentes, elaboración de proyectos,

- propuestas de investigación- acción, etc. Estos equipos desarmarían el rol del/a docente de “todóloga/o”.
- 8) Garantizar el perfeccionamiento continuo y gratuito, para las áreas específicas, y la apropiación del conocimiento de las innovaciones tecnológicas; respetando los tiempos dedicados al descanso y la familia, asimismo acceder a la tecnología en forma gratuita.
 - 9) Facilitar espacios de reflexión sobre las prácticas educativas, en clima de respeto y con especialistas en áreas de las Ciencias Sociales, para la contención de las profesoras y profesores ante las múltiples y complejas situaciones sociales que se van construyendo, provocadas muchas veces por la lógica de los nuevos tiempos.
 - 10) Instalar una nueva modalidad de acceso a los puestos directivos. Por ej. La elección de la directora por el cuerpo docente cada dos años. Esta posibilidad colaboraría a la búsqueda de alternativas para mejorar la convivencia diaria dentro del espacio escolar. En ese sentido, se construirían relaciones sociales más democráticas que se reproduciría en las relaciones de enseñar – aprender con los estudiantes.

CARMEN BEATRIZ LEITES

Bibliografía:

Barañano, Margarita. 1992. Colección Estructuras y Procesos en: Barañano Margarita *Mujer-Trabajo – Salud*. Buenos Aires. Editorial Trotta.-

Bermann, Sylvia. 1995. *Trabajo Precario & Salud Mental*. Buenos Aires. Editorial Narvaja.-

Bourdieu, Pierre. 1988. *La Distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean Claude. 1998. *La Reproducción. Elementos para una teoría de la enseñanza*. Editorial Fontamara.

Castillo, Daniel Prieto. 2005. En defensa de las educadoras y educadores ante la violencia en el sistema escolar, en: *Violencia y Escuela*. Buenos Aires. Editorial AIQUE.-

Coser, Lewis. 1978. *Las Instituciones Voraces*. México. Fondo de Cultura Económica.

González Villar, Báez, Sintés. 2005. *Pobreza y Exclusión Social en una ciudad intermedia*. Posadas Misiones. Editorial Universitaria de Misiones.-

Dejours, Christophe. 1990. *Trabajo y Desgaste Mental. Una contribución a la psicopatología del trabajo*. Editorial Hvmánitas.

Devalle de Rendo, Alicia y Vega, Liliana. 2006. Una escuela en y para la diversidad. Buenos Aires. Editorial AIQUE.

Guber, Rosada. 1991. *El Metropolitano Salvaje*. Buenos Aires. Editorial Legasa.

Grimberg, Mabel

Menéndez, Eduardo. 1990. *Morir de Alcohol. Saber y hegemonía médica*. México. Editorial Alianza.-

Hargreaves Andy. 1996. *Profesorado, Cultura y Postmodernidad. Cambian los tiempos, cambia el profesorado*. Editorial Morata.

Leites, Carmen Beatriz. 2008. *Manifestaciones Políticas, Sociales, Económicas, Simbólicas e Históricas en el cuerpo del/la Docente. Un aporte de la Antropología Social para la construcción de Políticas Educativas*. Tesis: Universidad Nacional de Misiones. Departamento de Antropología Social.-

Fuentes secundarias:

CTA. 2002. *Manual de Salud Laboral*. Editorial Debate Internacional.-

Libro Histórico de la Escuela N° 25.

Ley Federal de Educación.

Brokman, Isabelle. 2000. *La escuela Nueva Tierra prometida de las Empresas*. Le Monde diplomatique. N° 10.

CTERA, 1997. *Misiones y su situación*. En Novedades Educativas.

Fuente de la WEB:

Dirección de Protección de la Salud y Control Laboral. 2006. Datos Estadísticos de Licencias Médicas. Pág. Web: <http://cgepm.gov.ar/institucional/misiocge.asp>